

Carildo = Estando en las salas Capitulares de
esta Villa de Mazarrón los Señores D.
Juan Vivanco Pastor, y D. Thomas Sar-
din Alcaides Ordinarios de esta Villa, D.
Juan Sardin Montesinos, D. Ginu Civan-
co Muñoz, D. Antonio Sardin Zamora
D. Ginu de Paredes Granados, y D. Alfonso
Vidal Regidores perpetuos de ella, y D.
Christobal de Mar, Jurado Juntos en for-
ma de Consejo Justicia y Regim. para tra-
tar en asunto del Real servicio, y causa
publica acordaron lo siguiente

Acuendo En este Ayuntamiento se hizo presente por
el S. D. Juan Vivanco Pastor Alcaide Or-
dinario de esta Villa p. S. M. las repetidas
ordenes en asunto de alistar los diez
y siete hombres consignados a esta Villa
para el Regim. provincial de este Reino de
Murcia, sobre que acia parado a la Villa
y Corte de Madrid D. Patricio fern. de Care-
ver con Poderes de este Consejo a fin de ha-
zer suplica a S. Mag. d. exemptasse a esta
Villa por hallarse frontera a el Mar, y
la gente precenida en Armas para resis-
tir, y contener las imbasiones de los Pira-
tas, como de el Cuerdo numero de Pescadores
Matriculados para el servicio de la Armada
Nabal del Departam. de Cartaxena, y que
sin embargo de las providencias toma-
das p. dho. Ayo dezado, no acia conseguido

